DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 8 de Junio de 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.293

Importancia para Tortosa del mercado semanal

A no impedírmelo los límites que para este trabajo me he impuesto, con gusto expondría la trascendencia del mercado para la vida de las ciudades, estudio que no dejaría de ser interesante y útil.

Con todo, me he de permitir recordar que, hoy mismo, los historiadores definen ordinariamente la villa medio-eval por la existencia del mercado; afirmando M. Pirenné que todas las villas han nacido del mercado; Sieveking dice que la villa, la ciudad, son centros de cambio; Ratzel amplia más el concepto, pues para él son centros industriales y comerciales. Vonbelow y Heil encuentran los caractéres esenciales de la villa de la época citada en la fortificación y en el mercado, y el mismo Maunier observa que un mercado puede ser considerado como una villa temporal, si reune multiplicidad de grupos sociales, existiendo algunas de ellas que también son periódicas, y por otra parte el mercado presenta muchísimos caractéres morfológicos análogos a la villa, siendo con frecuencia fortificado.

La importancia del derecho al mercado fué reconocida en la Edad Media: los señores se apoderaron de él, pero poco a poco lo fueron recabando las ciudades, villas y monasterios; y vemos, por no salir de Cataluña, que Ramón Berenguer IV en 1153 estableció un mercado en la villa de Moyá para que se celebrara perpétuamente los martes; el Rey Alfonso I en 1194 estableció otro en el puerto de Salou los miércoles, y nueve años antes, el propio Rey lo había concedido al pueblo de Vilagrasa y tenía lugar los jueves.

Concesiones del derecho de mercado, a monasterios e iglesias, hay muchas. Pedro I lo concedió en 1210 a Pedro, Obispo de Barcelona, y a sus sucesores para que se efectuara los jueves; y concesiones análogas encontramos en favor del monasterio de San Pedro de Camprodon; de la iglesia de San Juan de las Abadesas; de Santa María de la Seo de Gerona y otras muchas que omito, pues lo dicho basta para convencerse de la importancia del mercado en general que, como es lógico, será también extensiva a Tortosa, pudiendo agrupar las ventajas concretas para esta ciudad en tres clases: 1.° De orden económico. 2.° Intelectual. 3.° Afectivas.

1.° Ventajas de orden económico. Tortosa, por su situación y por las vías de comunicación que posee, es el mercado natural de más de cincuenta pueblos, cuyos habitantes acudirían a la ciudad del Ebro si encontraran facilidades y estímulos para ello; sin contar la concentración de la gente campesina de la propia ciudad, que también aprovecha el día de mercado para hacer sus operaciones y mucho más desde que los domingos encuentra, si no imposibilidad, dificultades producidas por la legislación sobre el descanso.

Supóngase que un día dado de la semana se reunen en Tortosa buen número de habitantes de las partidas rurales y un grupo numeroso de cada uno de los pueblos de lo que podríamos llamar zona de influencia que aprovechan los medios y ventajas del mercado para consultar con médicos, abogados, procuradores, corredores, banqueros; que venden, compran, cambian, consumen, van a cafés, teatros, hoteles, fondas y posadas; gestionan en los juzgados, en la curia eclesiástica, en la Ayudantía de Marina, en el Gobierno Militar, en la Jefatura de la sección de ferro-carriles, en las Cámaras de Comercio, Agrícolas, de la Propiedad, en todos los centros, en suma, que tienen una actividad que traspasa los lindes del término municipal; imagínese esta movilización de personas y de riquezas, y no de tarde en tarde, sino semanalmente, y se comprenderá que la existencia de un mercado es algo muy codiciable, valioso y preciado, llevando al ánimo la convicción de que acaso estén en lo cierto los que afirman que nuestra guerra de Marruecos es cuestión al fin de mercado en sentido ámplio, y que también lo es la gran guerra que se está desarrollando en estos momentos.

Pero puntualicemos algunas de las ventajas. Es importante el contingente de forasteros que acuden diariamente a proveer de hortalizas y otros frutos al mercado de Tortosa y recuerdo que en muchas ocasiones, cuando tenía el honor de estar al frente de la Secretaría del Ayuntamiento, fué preciso que se tomaran medidas para evitar abusos y expoliaciones cometidos en perjuicio de los forasteros, y a pesar de ello, concurrían a Tortosa en número no escaso. Si en vez de dificultades que se abultan y circulan por todos los pueblos y lugares de la comarca, existiera la seguridad de que todo son facilidades y atractivos, aumentaría el número de concurrentes y de productos, y a mayor oferta, subsistiendo la misma demanda, y aun aumentando ésta, se determinaría una probable disminución del precio de los géneros alimenticios.

Pero esta disminución se puede lograr también de una manera relativa: continuando los mismos precios, si los rendimientos obtenidos por cada ciudadano aumentan, es decir, si las ganancias individuales son más cuantiosas en general, podremos asegurar que, manteniéndose los antíguos precios, éstos son más económicos por existir más desahogo, mayor riqueza.

Otro aspecto es el que con sumo acierto señala mi distinguido amigo el Sr. Lloret en su notabilísima obra sobre «Derecho Orgánico Municipal» y describe con las siguientes frases «que además de la influencia benéfica que el mercado ejerce sobre la población por el metálico que en ella queda, tiene una acción directa de crecimiento por la acción del comercio; empieza el comerciante por concurrir en días determinados; alquila después un almacén por la gran molestia que supone el llevar y traer ciertos géneros cada vez, y concluye poniendo una tienda, lo que supone una familia y una fuerza económica más para el pueblo; ello a parte de los consumidores que se quedan, para estar bien servidos.»

Y ya que sale al paso, he de reflejar una opinión que se ha emitido muchas veces en Tortosa y que aparece en uno de los trabajos presentados al concurso de «El Radical»; tal opinión consiste en creer que sería remedio eficaz para el malestar actual de la ciudad la segregación de los arrabales y partidas rurales. Siendo muy respetable y digno de estudio tal parecer, no lo comparte: 1.° Porque quien dice extenso territorio y muchos habitantes dice poderío, vitalidad, elementos de riqueza y de pujanza; comprueba tal aserto las luchas que se han sostenido y sostienen para agregar a las grandes capitales los pueblos limítrofes y los sacrificios que se hacen para lograrla, y con ello se comprenderá la indiscutible conveniencia de la agregación, es decir, de aumento personal y territorial del Municipio; 2.° Porque si la administración de un pequeño Municipio aparentemente es más sencilla, en el fondo es tan difícil como la de grandes ciudades, pues la escasez de recursos exige verdaderas habilidades para mantener los servicios en buenas condiciones; 3.° Si hay desbarajuste y desorden en la administración de un Municipio importante o de población diseminada, no es ni indispensable ni recomendable acudir al remedio radicalísimo de reducir el cuerpo de un organismo vivo, cuya existencia está sancionada por la historia, la tradición, el cariño y tantas causas más, todas atendibles; debe mejorarse el mecanismo administrativo; si no es perfecto, poner el mal de relieve y después de terminar y aplicar los remedios oportunos sin llegar al caso de amputaciones siempre dolorosas.

También favorece en extremo el mercado al comercio tortosino en general; debiendo desvanecerse la creencia de que la concurrencia de forasteros puede perjudicar al comercio propio, creencia falta de fundamento, pues si existiesen perjuicios serían debidos a que no se había estudiado debidamente la forma de efectuar las transacciones, pues un comerciante de Tortosa, con clientela permanente, con facilidades para hacer compras en buenas condiciones de precio y de bondad de género, ha de luchar victoriosamente con ambulantes y pequeños vendedores desconocidos, que, por otra parte, puede realizar sus ganancias sin menoscabo del comercio de la ciudad.

Y no quiero insistir sobre la ventaja económica del mercado para la ciudad, mediante los arbitrios sobre los puestos públicos que rinden extraordinariamente los días de mercado; recordaré tan solo que actualmente la renta más saneada, más cuantiosa y de más fácil recaudación, la obtiene el Ayuntamiento de Tortosa de su mercado, existiendo un dato elocuente que pregona la importancia, y es la consideración de que en Tortosa, donde sin duda; no por culpa de los hombres, sino de las cosas y de las circunstancias, los servicios municipales han estado bastante descuidados, y con todo, antes que en aguas, alumbrado, cloacas, afirmados, escuelas, vigilancia, beneficencia, higiene, educación etc., se pensó en construir un hermoso edificio para mercado que constituye el más bello ornamento de la ciudad y el reconocimiento, de magnífica manera manifestado, de lo que significa y representa el mercado en la vida de los pueblos.

ENRIQUE SEBASTIÁN.

(Continuará).

Las fortalezas del porvenir

Fallado, al parecer definitivamente, el viejo pleito entre la artillería de sitio y las fortalezas, son muchos los críticos militares que en diarios y revistas aseguran que en lo futuro ya no se construirán fortificaciones para la defensa de las fronteras nacionales. Hé aquí un extracto de la autorizada opinión del coronel francés Gautier:

«En lo sucesivo no se construirán fortalezas de defensa. Entendámonos: no se construirán fortificaciones como las que hasta ahora se venían construyendo, es decir, no habrá murallas, parapetos, casamatas blindadas etcétera. Pero habrá fortalezas de otra índole. En torno a los puntos estratégicos y a los centros ferroviarios que son, naturalmente, las ciudades, se cavarán líneas concéntricas de trincheras protegidas por alambradas y otras defensas cuya eficacia haya probado la guerra actual, con profundos y ámplios caminos que sirvan para el transporte de la artillería y demás elementos de defensa y aprovisionamiento. Se instalarán baterías enterradas que ascenderán sobre plataformas mecánicas. En las galerías subterráneas se hallarán instalados los almacenes de víveres, los arsenales de municiones, las oficinas de mando, los laboratorios, las ambulancias de urgencia y las centrales de electricidad para el servicio de comunicaciones y de abastecimiento de fuerza motriz a las plataformas cañoneras. Seguramente estas trincheras estarán dispuestas de manera que cada una bata con sus fuegos la precedente y los caminos circunvecinos.»

Basta lo expuesto para obtener un atisbo de lo qué habrán de ser las nuevas fronteras que los resultados de la guerra asignen a los beligerantes en el tratado de paz. Entre nación y nación solo se dejarán probablemente los pasos absolutamente necesarios para las carreteras y líneas férreas de utilidad vital, y aun estos desfiladeros internacionales habrán de ser trazados con arreglo a ingeniosos planes militares, a fin de que su destrucción solo represente el trabajo de algunas horas al estallar la guerra.

Teatro Principal

Por la «Cruz Roja»

Fiesta bellísima, en la que brillaron expléndidamente, con sus más puros destellos, los sentimientos caritativos

de un pueblo, asociándose a la obra altruista, llena de fé y ardor evangélico, que realizan bellas señoritas; función de magnificencia, de gala, al ofrecer la platea del teatro brillantísimo aspecto por la numerosa y selecta concurrencia que la ocupaba; exquisiteces de un arte bello que hace germinar en la escena flores, flores hermosas, artísticas, que interpretan sabiamente, divinamente, los personajes. Este fué el resultado de la velada que anoche se celebró en el teatro Principal a beneficio de esta Comisión del partido de la «Cruz Roja».

Un ambiente de poesia, de animación, de alegría, de entusiasmo por la hermosa Institución que dedícase con noble fin a enjugar las lágrimas del dolor y la miseria en las calamidades públicas y en las guerras, reinaba ayer en el coliseo, mientras en la escena deliciosamente, como un encanto, interpretábase la preciosa obra de los Quintero «Las de Cain», se recitaba el monólogo «La Cruz Roja» y se leian diferentes poesias alusivas al acto que tenía lugar.

Las distinguidas señoritas que interpretaron la hermosa producción de los hermanos Quintero, más que buenas aficionadas que prestan su concurso, sus entusiasmos por la «Cruz Roja», parecían artistas consumadas, ya que estuvieron acertadísimas en el desempeño de los personajes. Las señoritas Fabregat, Rebull y Aguiló nos dieron una *D.ª Elvira*, una *Rosalía* y una *Marucha* admirables por la naturalidad y buen gusto con que interpretaron sus papeles. La señorita Ascot bordó el de *Estrella*. Las señoritas García, Balaguer y Losada, respectivamente, en los de *Amalia*, *Fifí* y *D.ª Genara*, no pudieron estar más afortunadas en su labor artística.

Alcanzó la obra, así en el trabajo de cada uno de los intérpretes como en su conjunto, una interpretación perfectísima, por lo que todos fueron muy aplaudidos y con justicia.

La señorita Rosa María Ascot recitó admirablemente, matizándolo con los más insignificantes detalles, el monólogo en forma de arenga «La Cruz Roja», premiándose su artística labor con una gran ovación.

Son dignas de los más calurosos plácemes y encomios, por su interés, celo y actividad en favor de la «Cruz Roja», las bellas señoritas de esta Institución que han organizado y tomado parte en esta velada, cuyo éxito ha sido grandioso, y nosotros nos complacemos en felicitarlas con el mayor entusiasmo, así como al director de escena ilustrado capitán señor Sanz.

El distinguido joven Sr. Nivera leyó muy bien unas hermosas poesías. La banda «Unión Musical de Santa Cecilia» interpretó en la Plaza de Alfonso XII un escogido repertorio y el quinteto del Cine Doré también se asoció a la fiesta, amenizando los entreactos.

Aquí debiéramos hacer punto final; pero ante el temor de que se nos tache de injustos, debemos consignar nuestra complacencia al ver que, exceptuando dos o tres caballeros, todos los demás que tomaron parte en la interpretación de la obra «Las de Cain» pertenecen a la Compañía del teatro del Centro Unión Republicana y entre los aficionados un hermano de nuestro diputado, tan radicalmente ateo, tan encarnizado anticlerical, que pongan su arte y su entusiasmo al servicio de una institución tan profundamente católica como «La Cruz Roja Española», que se honra y enaltece teniendo por Patrona y Protectora a María Santísima en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

Vaya, pues, por esta vez, nuestro aplauso para los cómicos republicanos, a los que deseamos que Dios ilumine para seguir haciendo obras tan piadosas, tan buenas y tan cristianas.

NOTICIAS

En la partida de Tremulans, del Delta izquierda del Ebro, se ha promovido un conflicto, que puede ser de graves consecuencias.

La Sociedad de Pescadores de San Pedro alega el derecho de pescar en las balsas «Las Creus e Illot» y en una acequia de desagüe, sobre la cual había una canal de madera que conducía el agua del canal para regar unos dos mil jornales de arroz.

Ayer por la mañana, un grupo de pescadores destruyeron la canal y quedaron sin riego las fincas donde se acaba de plantar el arroz, que, de no tener agua en dos días, quedará perdida la cosecha, causándose grandes perjuicios a los propietarios y colonos.

—

Ayer, a las ocho de la noche, un pobre hombre que venía a pie desde Tarragona y que se dirije a Valencia, según dijo, sufrió un desvanecimiento, cayendo a tierra, a consecuencia del cansancio y de la debilidad, frente la Sociedad Velocipédica, siendo auxiliado por algunos socios.

—

—

Es casi seguro que el próximo sábado se abrirá nuevamente al público el gran Café Concert Colonial de Ferrerías, en el que se están introduciendo importantes reformas, las que redundarán en beneficio y comodidad de los concurrentes.

Según nuestras noticias, el local ha sido decorado, se han establecido nuevas dependencias, entre ellas una para sala de billar, desde la cual se domina el palco escénico, y se ha adquirido un precioso piano para amenizar los conciertos juntamente con el quinteto.

Respecto a las artistas que actuarán en dicho café, las impresiones que tenemos son inmejorables, por lo cual es de suponer que todos los días serán en gran número los concurrentes al Concert Colonial de Ferrerías.

—

—

En nuestra edición del 30 de Mayo último, al reseñar la Fiesta del Arbol celebrada en la vecina ciudad de Roquetas, hacíamos constar que la Jefatura de Montes donó seis pinos al Ayuntamiento, y al enterarnos hoy de que dichos árboles fueron regalados al Ayuntamiento por el Oficial del Distrito Forestal de Tarragona, nuestro particular amigo D. Conrado Miquel Carreras, entusiasta propagandista de tan educativa fiesta, nos complacemos así consignarlo por ser aquellos hermosos pinos los que como el año anterior dedicó el Sr. Miquel a Roquetas.

—

—

El secretario del «Orfeón Reusense», D. Antonio Vallverdú, ha tenido la atención de participarnos que el próximo domingo, en el tren mixto de las doce menos cuarto, llegará a esta ciudad dicho Orfeón, que viene para dar algunos conciertos.

Por anticipado nos complacemos en saludar a los orfeonistas de Reus, deseándoles muy feliz estancia entre nosotros.

—

Una Comisión de quince Congregantes de la Inmaculada de Cambrils, acompañados del Rdo. Sr. Gares y del Hermano Hilario, de las Escuelas Cristianas, son esperados el próximo domingo en esta ciudad y permanecerán dos días en Tortosa con objeto de visitar lo más notable que encierra.

—

—

Reproducimos hoy en nuestras columnas un interesante trabajo titulado: «Importancia para Tortosa del mercado semanal», cuyo solo título pone de manifiesto el alcance y el valor del mismo en que se estudia un asunto de verdadera significación para Tortosa.

Es debido a la autorizada pluma de D. Enrique Sebastián, distinguido amigo nuestro, y ello es garantía de la importancia del artículo, al que seguirá otro sobre el mismo tema, insertos ambos en la revista cultural «La Zuda».

—

—

El Excmo. Sr. D. José M.ª de Herreros, heróico jefe del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, que dirigía la expedición de distinguidos e ilustrados jefes y oficiales de la Escuela Superior de Guerra que nos visitó recientemente, ha escrito a nuestro querido amigo D. Reynaldo de Brea, encargándole de expresar el testimonio de la más profunda gratitud e inolvidable recuerdo suyo y de todos sus dignísimos subordinados, a la prensa tortosina, a la empresa del teatro Principal (que en su honor celebró función extraordinaria) y a cuantas personas les favorecieron con sus atenciones durante su estancia en esta ciudad.

—

—

Leemos en la prensa que va desvaneciéndose la esperanza concebida por algunos industriales catalanes de que nuevas contratas de géneros para Francia iban a remediar algo la crisis de trabajo.

—

DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial don Francisco Canivell ha marchado a Tarragona.

—

Ha regresado a esta ciudad de su viaje a San Sebastián, Bilbao y otras capitales del Norte de España, nuestro querido amigo D. Juan Gamundi, acreditado farmacéutico.

—

Han salido para Barcelona en el expreso de hoy la apreciable esposa y bellas hijas de nuestro querido amigo D. José Pedrola, del comercio de tejidos de esta ciudad.

—

Hemos tenido el gusto de saludar, de paso para Tarragona, a nuestro querido amigo D. Pedro Delgado, propietario de Horta.

—

Desde Alcanar, en donde ha pasado una temporada, ha regresado a Castellón el médico D. Nicolás Martinez Costas.

—

En el expreso de esta tarde ha marchado a Barcelona nuestro querido amigo D. Pablo Canalda, ilustrado farmacéutico.

—

El apreciado joven D. Ramón Roca ha salido para Barcelona esta tarde en el expreso.

Espectáculos

Teatro del Balneario

Función para hoy

Beneficio de la notabilísima tiple Antonia Arrieta.

La preciosa zarzuela en un acto de Perrin y Palacios y el maestro Gimenez, «El barbero de Sevilla».

La opereta en un acto de Pascual J. Frutos y el maestro Luna, «Molinos de viento».

Estreno de la hermosa obra de los hermanos Quintero y el maestro Rodrigo, «Diana la cazadora o pena de muerte al amor».

En el intermedio del primero al segundo acto, en obsequio al público, la beneficiada cantará el aria Caro Nome, de la ópera «Rigoletto», del maestro Verdi.

Con el atractivo de tan hermoso programa y las muchísimas simpatías que se ha granjeado en esta ciudad la bella Antoñita Arrieta, con su arte eminente, no nos cabe la menor duda que esta noche el teatro del Balneario se verá concurridísimo de un público selecto y distinguido que testimoniará el aprecio y distinción que tiene a la encantadora beneficiada.

Cine Doré

Función para hoy

En las sesiones de esta noche se proyectará la hermosa película «Odette», que constituye un acontecimiento cinematográfico y de la que es intérprete la afamada artista Francesca Bertini.

AUDIENCIA PROVINCIAL

LESIONES

En la noche del 16 de Agosto del año último, al salir de una taberna de Tivisa Pedro Barceló, procesado en esta causa, encontró a Francisco Callau, al que acometió, dándole un mordisco en el dedo índice de la mano derecha, produciéndole la fractura del hueso y necesitando para su curación 35 días de asistencia médica.

La defensa, encomendada al joven letrado D. Manuel Bau, en sus conclusiones provisionales pasadas después a definitivas, sostuvo que las lesiones, de haber dado el perjudicado inmediata cuenta de la herida y de haberse seguido desde el principio la cura adecuada, hubiera podido curar sin defecto ni deformidad y ser dado de alta definitiva antes de los treinta días, apreciando además a favor del procesado las atenuantes de haber precedido provocación y amenaza adecuada por parte del agredido y la de embriaguez no habitual, por lo que la pena aplicable debía ser la de un mes de arresto mayor.

Practicada la prueba pericial y testifical, el Fiscal modificó las conclusiones provisionales, apreciando la comisión de un delito de lesiones menos graves y rebajando la pena de un año y un día de prisión correccional a dos meses y un día de arresto mayor, de conformidad con la nueva calificación.

Actuó como procurador el Sr. Ruiz Porta.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Primo y Feliciano, mártires; Julián, monje, y Ricardo y Maximiano, obispos.

La misa y oficio divino son de la octava de la Dedicación de la Catedral, rito semidoble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañaña y de 5 a 7 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 y 1|2 rosario.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús: A las 7, en el Sagrario; Templo Expiatorio, 6 y 1|2 mañana y 6 tarde; Ferrerías, 6 y 1|2 mañana; Santiago, 7 mañana.

Dolores: Novenario a San Antonio de Padua; 7 y 1|2, misa; 6 tarde, ejercicios de novena con sermón.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 7 Junio 1916

EFECTOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100

Serie A.	76-00
» B.	76-00
» C.	
» D.	
» E.	
» F.	
» G-H.	76-00

Deuda Amortizable 5 por 100

Serie A.	98-35
» B.	97-50
» C.	
» D.	
» E.	
» F.	96-65
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °/₀.	
Id. id. id. al 5 °/₀.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	85-75
Bonos de la Reforma..	84-25
Mancomunidad Catalana.	

OBLIGACIONES

Trasatlánticas 4 °/₀..	
Tranvías 5 °/₀.	
Gas serie E.	

ACCIONES

Nortes..	
Alicantes..	

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	83-10
Libras.	23-41

Observatorio del Ebro

Día 8 de Junio de 1916.

Temperatura máxima de ayer, 24°,6; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 18'2.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 758'3 y a las 7 de hoy 757'2.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del SSE.

NOTA. Ayer, cielo por lo general nuboso y viento muy húmedo por la tarde. La temperatura se mantuvo entre 18 y 19 grados desde 21 h. de ayer a 6 h. de esta madrugada. Barómetro con tendencia a bajar.

ULTIMA HORA

MADRID

Consejo de ministros

Esta mañana se han reunido los ministros en el Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo.

El Conde de Romanones ha dicho a los periodistas que sería de larga duración.

La reunión ha terminado a las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación ha dado a los reporters las siguientes referencias:

Hemos hablado de la cuestión del carbón que ha producido el conflicto de los tejedores, acordando que el ministro de Fomento busque una fórmula de arreglo que asegure la existencia de este combustible y el que se venda a precios convenientes para todos.

Me he ocupado yo del problema de las subsistencias, determinando que, según me manifiestan los Gobernadores civiles, hay suficiente existencia de trigos para esperar tranquilamente la próxima cosecha sin temor alguno de que falte.

También he dado cuenta a mis compañeros del proyecto de extraradio de Madrid.

El Sr. Barroso se ha ocupado de la solicitud de los aprobados sin plaza en las oposiciones a la judicatura, que piden ampliación de ellas, acordando denegarlo.

Hemos aprobado varios proyectos de Fomento y el que presentará el próximo sábado a las Córtes el señor Gasset referente a ferro-carriles secundarios.

Los supuestos incidentes en Portugal

Nuevamente han circulado rumores, habiéndolos acogido los periódicos, de haber ocurrido incidentes desagradables en la frontera de Portugal entre la Guardia civil y las tropas lusitanas.

El Consejo de ministros se ha ocupado de este asunto, que carece en absoluto de fundamento, según ha manifestado el ministro de la Gobernación.

Los ministros han acordado que el Conde de Romanones llame a los directores de los periódicos para aconsejarles que no acojan en los diarios esta clase de rumores que solo perjuicios pueden causar a España.

En Palacio

El Rey regresará hoy de Ballesteros, después de asistir a un supuesto táctico por los alumnos de infantería.

La Reina ha dado su acostumbrado paseo por la Casa del Campo.

El Príncipe de Asturias y uno de los infantitos han paseado por el Pardo en automóvil esta tarde.

DE LA GUERRA

El comunicado ruso confirma las noticias adelantadas ayer del número de prisioneros que causaron al enemigo y de haberse apoderado de muchos cañones con sus cajas de municiones.

Dice también que en el Cáucaso, región de Bertinja, rechazaron la ofensiva turca, infiriéndole muchas bajas, y que en la de Hamekín ocuparon una posición que estaba fuertemente defendida.

El parte inglés señala que ha habido un violento bombardeo al Este de Yprés y nutridísimo fuego en las cercanías de Otumbeln.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL
Son siempre los preferidos
Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas O'60 Cajita

---

GRAN HOTEL EUROPA ◎ TARRAGONA
Completamente reformado — **Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla**

Propietario: RAMON OLLE.

Línea Pinillos
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 24 Junio el vapor BALMES
Saldrá de Barcelona sobre el 8 de Julio el vapor CATALINA
Saldrá de Barcelona sobre el 25 de Julio el vapor BARCELONA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

CONDE WIFREDO 22 Junio.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana,

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara. Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona

---

Servicio de Automòviles

Esta empresa que ya cuenta con suficiente material móvil para el se vicio de viajeros y mercancías y que puede garantizar un esmerado servicio al público anuncia sus horas de servicio como sigue:

HORAS DE SALIDA

POR LA MAÑANA

De Tortosa a Amposta, a las 6'30.
De San Carlos a Amposta, a las 6'30.
De Amposta a Tortosa, a las 8.
De Amposta a San Carlos, a las 8.

POR LA TARDE

De Tortosa a Amposta, a las 3'15.
De San Carlos a Amposta, a las 3'15.
De Amposta a San Carlos, a las 4'30.
De Amposta a Tortosa, a las 5.

Fran.co Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO
Apartado de correos, núm. 9
Telegramas: Corredor Calbet
Teléfonos números 1, 52 y 54
DESPACHO: *Calle S. Ildefonso, Esquina la de Baños*
SU DOMICILIO PARTICULAR: *Obispo Aznar, 7, 2.º*
TORTOSA

INTERVENCION EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

L'ABEILLE
COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS
Autorizada de conformidad a las leyes

Contra Incendios (1857) — Capital social suscrito: francos 12.000.000, Capital desembolsado: francos 3.000.000. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 6.900.000.

Sobre la vida (1878) — Capital social suscrito: francos 4.000.000, Capital desembolsado: francos 1.000.000. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 61.000.000.

Contra los Accidentes (1881) — Capital social suscrito: francos 4.000.000, Capital desembolsado: francos 1.000.000. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 35.706.116·7.

Contra el Pedrisco (1906) — Capital social suscrito: francos 4.000.000. Completamente desembolsado. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 2.400.000.

Agente general en Tortosa: **D. FRANCISCO CALBET,** *Calle de Baños, núm. 2*

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros en 3 de Febrero de 1914.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones
Servicio a la carta y por cubierto
Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, I
BARCELONA
Teléfono núm. 1931

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE·MIDY·
GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido **URICO**



FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL
ELIXIR CALLOL
GUSTO AGRADABLE
EFECTO RÁPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la **NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL**
Acelera Convalecencias
Venta farm.as y drog.as Aumenta el Apetito
Pídanse prospectos a Callol-Barcelona

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)
(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerias con 53 baños de agua corriente mineral a 34.º

GRAN CASCADA de inhalación, UNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a TERMAS PALLARÉS

EN TORTOSA: Farmacia de D. PIO SIUAR, y Almacén de tejidos de D. MANUEL BELTRAN

No puede prescindir de este interesante libro

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA
(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

10 ptas. *en toda España,* **franco de portes**

Oficinas: Consejo de Ciento, 240-Barcelona